Curso 2018-19. Proceso de admisión para FP

10/05/2018.

Del 22 al 28 de junio, ambos inclusive, se puede presentar la solicitud de plaza para cursar durante el próximo curso 2018-19 las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior en centros docentes públicos y privados concertados.

La solicitud de admisión, junto con la documentación necesaria, se entregará en el centro señalado en primera opción o por Internet, a través de la sede electrónica del Gobierno de Aragón.

Más información sobre el proceso de escolarización en los Servicios Provinciales de Educación, en los centros educativos o a través del Portal de Centros.

Convocatoria publicada en el BOA nº 89 de 10 de mayo de 2018.

Más Información

Convocatoria BOA http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BOLE&PIECE=BOLE&DOCS=1-38&DOCR=11&SEC=FIRMA&RNG=200&SEPARADOR=&&PUBL=20180510

También puedes consultar http://www.educaragon.org/ http://fp.educaragon.org/noticias/noticias.asp?idNoticia=13484 http://www.centroseducativosaragon.es